ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRO CERAMICO CERMOSA S. A.

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 31 de Agosto del 2020 siendo las 15:28 por vía telemática, se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: **Keramikos S.A.** por sus 29.750 acciones (35% del capital); **Cerámica Rialto S.A.** por sus 25.500 acciones (30% del capital); **Cerámica Andina C.A.** por sus 21.250 acciones (25% del capital); **C.A. Ecuatoriana de Cerámica** por sus 8.500 acciones (10% del capital); todas estas compañías representadas por su presidente el Sr. Juan Eljuri Antón, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente Sr. Juan Eljuri Antón y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Santiago Jaramillo Malo. Asiste además el Ing. Jorge Tálbot Dueñas, Gerente General; el Ing. Miguel Angel Alvear, Comisario y el Ing. Paul Sacoto G. representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cía.Ltda.

El señor Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019; 2.- Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019; 3.- Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos de la Compañía sobre el ejercicio económico 2019 4.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019; 5.- Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía del ejercicio económico 2019; 6.- Designación de Comisarios de la Compañía para el período estatutario de dos años; 7.- Designación de Auditores Externos de la Compañía para el presente ejercicio económico.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal y aprueban el orden del día, ante lo cual por Presidencia se dispone se pasen a tratar dichos puntos.

1. A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

2. Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General. El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

3. Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos de la Compañía presentan a la Junta General, el mismo que, luego de algunas de algunas preguntas y aclaraciones, se lo da por conocido por la junta.

4. A continuación se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2019. El señor Presidente pone en consideración de los Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

5. Luego se trata sobre el Destino de las Utilidades Sociales de la Compañía.

Por Presidencia se mociona que la Utilidad del ejercicio económico 2019 a disposición de los Accionistas se destine para incrementar la Reserva Facultativa.

Por unanimidad se aprueba la moción.

6. Acto seguido el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

Por Presidencia se mociona la designación del Ing. Miguel Angel Avear y de la Ing. Cristina Brave, como Comisarios Principal y Suplente para un periodo de dos años lo cual es aprobado por unanimidad.

7. A continuación el señor Presidente solicita a los Accionistas designar a los Auditores Externos de la Compañía que intervendrán en el presente ejercicio económico.

La junta decide designar a la compañía Sacoto & Asociados Cia.Ltda., como auditores externos para el ejercicio 2020.

El señor Presidente dispone se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta Sesión. Reinstalada la misma, se da lectura al Acta aprobándosela por unanimidad.

Siendo las 17:10 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Accionistas por su asistencia a la misma.

Por así disponerlo la Ley, los Accionistas firman la presente Acta.

Sr. Juan Fajuri Antún
Presidente
C.A. Ecuatoriana de Cerámica
Kerámikos S.A.
Cerámica Rialto S.A.
Cerámica Andina C.A.

Ing. Jorge Tálbot Dueñas
Gerente General

Dr. Santiago Jaramillo Malo
Secretario Ad-Hoc